

De izq. a der.: Carlos Cortés de la IGU; representante a la Cámara Juan Espinal; Carlos Garibaldi de Arpel; Francisco Miranda, director de 'Portafolio'; Luz Stella Murgas, de Naturgás, y Andrea Stegher, de la IGU. FOTO: NATURGÁS



Desde Barranquilla, donde se llevó a cabo una nueva versión del Congreso Naturgás, la presidenta de este gremio, Luz Stella Murgas, hizo un llamado al Congreso de la República para que se reconsidere una propuesta que el Gobierno Nacional plasmó en el texto de la reforma laboral y que podría llegar a afectar la prestación de este servicio en el país.

Se trata del artículo 62 a través del cual se busca levantar la prohibición de hacer huelgas en empresas de servicios públicos esenciales, siempre y cuando se garantice una prestación mínima para evitar su interrupción.

Para la líder gremial, habilitar la huelga afectaría la confiabilidad y continuidad en la prestación del servicio de gas natural, que actualmente beneficia a 36 millones de colombianos, de los cuales, el 85 por ciento pertenece a los estratos uno, dos y tres.

“El país debe seguir trabajando para que todos los colombianos tengan estabilidad en el servicio de gas natural, no solo en el corto, sino en el largo y mediano plazo”, agregó Luz Stella Murgas.

Por su parte, el presidente de Promigás, Juan Manuel Rojas, aseguró que la transición energética que está llevando a cabo Colombia abre un gran potencial para atraer talentos que desarrollen nuevas áreas de investigación y tecnología, pero la reforma laboral, como está planteada actualmente, podría tener “un impacto importante sobre la generación de empleo en el futuro”.

Al respecto, el viceministro de Trabajo, Edwin Palma, manifestó que, siempre que una reforma laboral se plantea para generar y respetar los derechos de los trabajadores, sin muchos sustentos empíricos y científicos se generan alarmas, “que nosotros hemos considerado profecías catastróficas”.

Además, reiteró el llamado que la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, les hizo a los empresarios y el sector político para que no generen caos “con cifras inexactas y sin estudios que no contribuyen a la democracia y al debate” alrededor de la reforma laboral, la

cual comenzará a discutirse la próxima semana, en el Congreso de la República.

Frente a las huelgas en empresas de servicios esenciales, el viceministro de Trabajo señaló que podría ser parte del debate establecer un listado de dónde expresamente los trabajadores no podrían parar operaciones.

Gas para la transición

La presidenta de Naturgás también resaltó el papel protagónico que tendrá el gas natural en la transición energética de Colombia, ya que seguirá respaldando la generación de electricidad, especialmente, porque la energía solar y eólica es inconsistente.

“Las plantas térmicas de gas natural se ratifican como un respaldo esencial para la generación hidráulica y complementarán las intermitencias de la generación con renovables”, agregó.

Igualmente, el gas natural es clave para la producción de fertilizantes nacionales; sin embargo, este tipo de proyectos

Reforma laboral podría afectar el suministro de gas natural en el país

Levantar la prohibición de hacer huelgas en empresas de servicios públicos esenciales podría afectar su confiabilidad y continuidad.

LINA QUIROGA RUBIO | ENVIADA ESPECIAL A BARRANQUILLA

“El país debe seguir trabajando

para que todos los colombianos tengan estabilidad en el servicio de gas natural, no solo en el corto sino en el largo y mediano plazo”.

Luz Stella Murgas
PRESIDENTA DE NATURGÁS

requieren inversiones importantes en capital y más disponibilidad de gas natural en el largo plazo.

Por ello, la líder gremial pidió señales de política pública y condiciones de entorno adecuadas para atraer el capital necesario que impulse la actividad exploratoria y fomente el desarrollo del sector de gas natural en Colombia.

“Una mayor inversión en exploración permitirá identificar y aprovechar nuevas reservas de gas, lo que a su vez proporcionará una base sólida para la producción de fertilizantes y otras industrias que requieren este recurso”, dijo Luz Stella Murgas.

Otra petición que hizo la presidenta de Naturgás fue a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) para que haya un cambio en el esquema de remuneración de la tarifa de transporte de gas, para que funcione como una estampilla y así evitar que las zonas más alejadas de los puntos de producción paguen unas tarifas más altas.